



Personalidades históricas de la cultura nacional e internacional asociadas a San Miguel del Padrón: Ernest Hemingway, Jesús Orta Ruiz, Antonia Eiriz, Rita Longa y Benny Moré. Fuente: Imágenes del archivo personal de los autores.

Recomendaciones de diseño para una red de instalaciones socioculturales en San Miguel del Padrón, La Habana

Design Recommendations for a Network of Socio-Cultural Facilities in San Miguel del Padrón, Havana

Jorge Luis Suárez-Alfonso y Alexis Jesús Rouco-Méndez

RESUMEN: San Miguel del Padrón, municipio periférico de La Habana, presenta una red sociocultural incompleta, con escasa cobertura y deterioro funcional, a pesar de poseer una valiosa herencia cultural. Este trabajo tuvo el objetivo de formular recomendaciones de diseño para una red de instalaciones socioculturales que complemente los servicios mínimos normativos, integrando multifuncionalidad y participación ciudadana. La investigación se estructuró en tres etapas: análisis teórico sobre cultura y periferia urbana; diagnóstico físico, urbano y sociocultural del territorio; y propuesta de diseño con criterios replicables. Como resultado, se definen estrategias espaciales, funcionales y participativas para una red cultural local en San Miguel del Padrón, basada en el aprovechamiento del potencial patrimonial y la gestión integrada del territorio. Se concluye que las propuestas son factibles de aplicación inmediata y pueden adaptarse a otros municipios cubanos con similares condiciones, como herramienta para fortalecer el desarrollo cultural periférico desde una perspectiva sostenible e inclusiva.

PALABRAS CLAVE: planeamiento urbano, diseño urbano, patrimonio cultural, desarrollo local, gestión urbana, San Miguel del Padrón

ABSTRACT: San Miguel del Padrón, a peripheral municipality of Havana, presents an incomplete socio-cultural network, with limited coverage and functional deterioration, despite possessing a valuable cultural heritage. This study aimed to formulate design recommendations for a network of sociocultural facilities that complements the minimum normative services, integrating multifunctionality and citizen participation. The research was structured in three stages: theoretical analysis of culture and the urban periphery; physical, urban, and sociocultural diagnosis of the territory; and a design proposal with replicable criteria. As a result, spatial, functional, and participatory strategies were defined for a local cultural network in San Miguel del Padrón, based on the utilization of heritage potential and integrated territorial management. It is concluded that the proposals are feasible for immediate application and can be adapted to other Cuban municipalities with similar conditions, as a tool to strengthen peripheral cultural development from a sustainable and inclusive perspective.

KEYWORDS: urban planning, urban design, cultural heritage, local development, urban management, San Miguel del Padrón

RECIBIDO: 01 febrero 2025

ACEPTADO: 21 junio 2025

Introducción

Las actividades socioculturales representan un factor esencial en el desarrollo local de territorios y comunidades. Las instalaciones que las acogen no solo actúan como promotoras y dinamizadoras del quehacer cultural, sino que también constituyen fuentes generadoras de valor simbólico y social, fomentando el conocimiento, la preservación del patrimonio, la divulgación del arte y la transmisión de tradiciones locales.

Históricamente, los mayores esfuerzos de diseño e implementación de estos espacios se han concentrado en zonas centrales de valor urbano o turístico, o bien integradas a proyectos urbanos de gran escala. En contraste, los sectores periféricos han sido menos favorecidos, limitándose al equipamiento mínimo necesario para servicios comunitarios básicos, con escasa variedad de funciones y mínima oferta de espacios colectivos.

No obstante, en las últimas décadas ha crecido el interés por el patrimonio cultural y las potencialidades artísticas de las áreas periféricas de las grandes ciudades. Esta tendencia busca equilibrar la distribución territorial de los servicios, promoviendo modelos de desarrollo sustentados en las economías creativas, basados en recursos locales, y guiados por principios de sostenibilidad, inclusión y participación ciudadana. El objetivo es consolidar el reconocimiento del patrimonio como elemento clave de la identidad local y motor del desarrollo urbano.

En Cuba, el Estado ha manifestado un interés sostenido por estimular la cultura a todos los niveles, promoviendo programas inclusivos y participativos orientados a preservar tradiciones, festividades y expresiones populares [1]. Sin embargo, persisten desequilibrios territoriales en su cobertura. Mientras las zonas centrales e históricas de La Habana cuentan con una red diversa de instalaciones culturales, las áreas periféricas evidencian una menor disponibilidad, variedad y calidad de servicios, lo que repercute negativamente en su desarrollo cultural. A ello se suma la falta de normativas actualizadas para el diseño y proyección de centros culturales comunitarios o de apoyo a las industrias culturales y creativas como motores de crecimiento endógeno.

La presente investigación se orienta a elaborar recomendaciones de diseño para una red de instalaciones socioculturales en un sector periférico de La Habana. Se ha tomado como zona de estudio el municipio San Miguel del Padrón (SMP) (Figura 1), un territorio de configuración semi dispersa, predominantemente residencial, de marcada tendencia rural y con limitada integración a los centros urbanos mayores. La oferta sociocultural existente representa apenas una décima parte de lo recomendado por la norma cubana vigente sobre Infraestructura Social y Equipamiento de Servicios en Zonas para el Desarrollo del Hábitat [2], presentando distribución irregular y funcionamiento asistémico. Esta situación pone en riesgo la notable herencia cultural local, al carecer de programas y estrategias que aseguren su preservación y proyección a futuras generaciones.

[1] Martínez D. Las políticas culturales post-2015: la experiencia de Cuba. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas [Internet]. 2021 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 26(52): 37-70. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7712840>.

[2] ONN [Oficina Nacional de Normalización] NC 997:2014. Infraestructura social urbana. Servicios para el desarrollo del hábitat. Equipamiento parámetros e indicadores. La Habana: Oficina Nacional de Normalización; 2014.

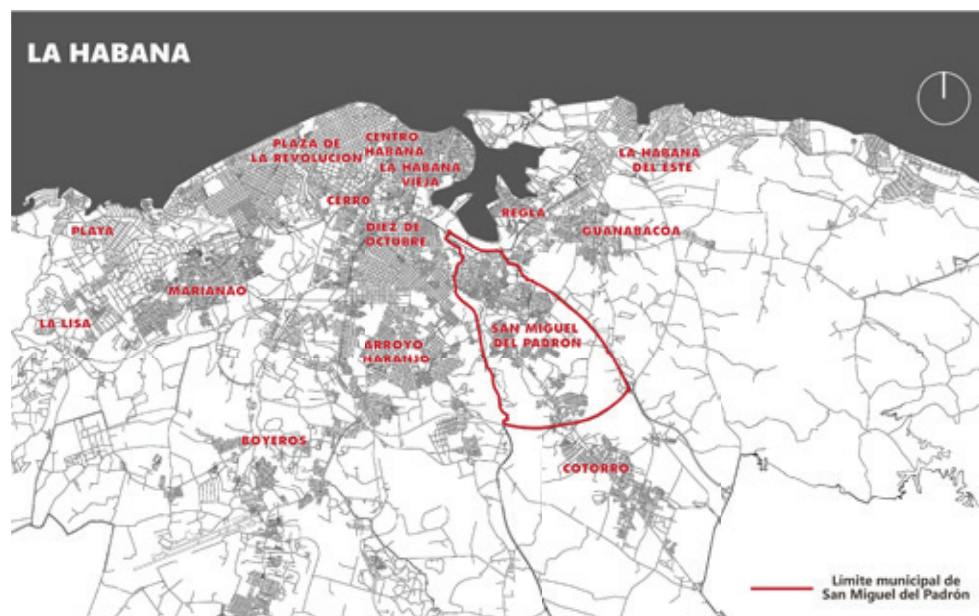


Figura 1. El municipio San Miguel del Padrón en la ciudad de La Habana.
Fuente: Elaboración propia, 2022.

A partir del análisis conceptual, la revisión de buenas prácticas internacionales y nacionales, y un diagnóstico contextual (histórico, sociocultural y urbano-arquitectónico) realizado en 2022, se elaboran recomendaciones proyectuales que proponen una red de servicios culturales para el municipio. Esta propuesta busca consolidar un funcionamiento articulado y sistémico desde una visión integradora, con un perfil programático amplio y adaptable. Cabe señalar que, aunque centrado en San Miguel del Padrón, el enfoque metodológico y los criterios de diseño resultantes poseen un carácter replicable en otros territorios periféricos de La Habana y del país, contribuyendo a fortalecer la equidad cultural en la ciudad y el territorio nacional.

Materiales y método

La investigación se estructuró en tres etapas sucesivas, cuyas salidas parciales permiten su extrapolación a otros contextos con características similares.

En la primera etapa, se aplicaron los métodos histórico-lógico, análisis-síntesis e inducción-deducción, con el objetivo de precisar conceptos fundamentales, revisar contenidos clave y analizar experiencias referenciales. Se examinaron buenas prácticas, tanto nacionales como internacionales, vinculadas a redes y servicios socioculturales en contextos urbanos periféricos, lo que facilitó la identificación de referentes metodológicos y líneas de actuación proyectual.

La segunda etapa correspondió al diagnóstico contextual, orientado a confrontar los hallazgos teóricos con las condiciones reales del territorio. Se analizaron las políticas culturales vigentes a escala municipal y provincial, así como los marcos normativos que rigen el funcionamiento de la infraestructura sociocultural. Se realizó revisión documental en archivos e instituciones pertinentes para: a) identificar dinámicas culturales e institucionales del municipio; b) reconocer elementos identitarios y patrimoniales; y c) reconstruir la evolución urbana de San Miguel del Padrón mediante el análisis de parcelaciones, con el fin de establecer relaciones entre su morfología y las prácticas socioculturales locales.

De forma paralela, se ejecutó un trabajo de campo que incluyó observación directa, levantamiento fotográfico y recopilación de datos *in situ*. Se procedió a identificar, clasificar y evaluar los inmuebles y espacios urbanos existentes, considerando su tipología, localización, función, cobertura, y estado físico y funcional. Asimismo, se desarrollaron entrevistas dirigidas a líderes comunitarios, actores institucionales y población residente.

La combinación de enfoques cuantitativos (recopilación y tabulación de datos) y cualitativos (triangulación e interpretación de información) permitió elaborar una cartografía precisa del estado del equipamiento sociocultural del municipio en el año 2022, momento en que se realizó el diagnóstico, así como detectar carencias y potencialidades para su desarrollo futuro.

La tercera etapa se centró en la formulación de las recomendaciones de diseño y en la definición de las premisas conceptuales de intervención. Se aplicó el método sistémico, complementado con el análisis-síntesis, y se recurrió a herramientas propias del proceso proyectual, tales como la formulación de principios rectores, generación de variantes funcionales y evaluación iterativa de soluciones hasta alcanzar propuestas adaptadas y coherentes con el contexto.

Marco teórico-conceptual

El arte y la cultura en la sociedad actual

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) definió en 1996 la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social, incluyendo las artes, modos de vida, valores, tradiciones y creencias, configurando la identidad de los pueblos [3]. Desde 1972, este organismo ha señalado la dimensión cultural como parte esencial del desarrollo, destacando su vínculo con la democracia, la ciencia, la educación y la comunicación, enfatizado luego en el Informe Mundial sobre la Cultura para el Desarrollo Urbano Sostenible de 2016, al incorporar categorías ligadas al urbanismo y la sostenibilidad [4].

El arte y la cultura son pilares fundamentales para la generación de experiencias formativas y enriquecedoras, constituyendo una fuente relevante de capital intelectual y creativo, tanto individual como colectivo. Los cambios culturales contemporáneos responden principalmente a dos fenómenos: el tránsito a la era digital, que ha transformado las dinámicas de publicación, comunicación y socialización cultural a través de plataformas virtuales [5]; y la proliferación de propuestas artístico-culturales participativas en espacios públicos [6], cada vez más inclusivas y con manifestaciones híbridas [7].

El escenario global contemporáneo, caracterizado por la competitividad y la interconexión, los planes de desarrollo urbano deben considerar los recursos locales y su gestión creativa, convocando a diversos actores en la construcción de una imagen identitaria diferenciada [8] [9]. La ciudad debe reforzar su oferta cultural y artística como medio para generar valor para sus públicos objetivos [10], incluidos residentes, visitantes y turistas [11]. El espacio público urbano, por su papel estructurador en los procesos de transformación de pequeños asentamientos a grandes urbes, lo convierten en la unidad básica y esencia en la evolución de los asentamientos humanos [12].

El arte y la cultura como bienes patrimoniales y productos turísticos

La UNESCO considera el patrimonio como el legado cultural heredado del pasado, vivido en el presente y proyectado hacia el futuro [13]. Fernández

- [3] Hosagrahar J. [2017]. La cultura, elemento central de los ODS. El correo de la Unesco [Internet]. 2017 [consultado: 2 de febrero de 2025]; (1):12-14. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248116_spa.
- [4] Palacio FD, Cots T. Cultura y arte como factores de cohesión social y desarrollo urbano sostenibles. Estudio de buenas prácticas. Barcelona: Interarts; 2017 [consultado: 2 de febrero de 2025]. Disponible en: https://www.interarts.net/wp-content/uploads/2019/11/LAIC_Best-Practices-Study.pdf.
- [5] Gausa M, Guallart V, Müller W, Morales J, Porras F, Soriano F. Diccionario Metápolis de Arquitectura Avanzada. Ciudad y tecnología en la sociedad de la información. Barcelona: Actar Publishers; 2001.
- [6] Pérez AM. Arte y política. Nuevas experiencias estéticas y producción de subjetividades. Comunicación y Sociedad, Nueva época [Internet]. 2013 [consultado: 2 de febrero de 2025]; (20):191-210. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n20/n20a9.pdf>.
- [7] Rouco AJ, González A, Zayas P. Propuestas de diseño para un centro cultural comunitario en el municipio Cerro (La Habana, Cuba). Topofilia [Internet]. 2022 [consultado: 2 de febrero de 2025]; (24):47-68. Disponible en: <https://topofilia.buap.mx/index.php/topofilia/article/view/247>.
- [8] Elizagarate Vd. Marketing de ciudades: estrategias para el desarrollo de ciudades atractivas y competitivas en un mundo global. Madrid: Ediciones Pirámide; 2008.
- [9] Rodríguez C. Diseño de producto turístico rural finca Rancho Paraíso como iniciativa de desarrollo local [tesis de diploma]. Santa Clara: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas; 2016 [consultado: 2 de febrero de 2025]. Disponible en: <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/7127>.
- [10] Torres M, González Y, Manzano O. Marca ciudad como estrategia de competitividad urbana en las ciudades intermedias. Revista Espacios [Internet]. 2020 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 41(36):171-185. Disponible en: <https://revistaespacios.com/a20v41n36/a20v41n36p15.pdf>.
- [11] Storchi S, Tanda J. Identità e immagine della città. Metodologie di analisi delle strutture urbane. Parma (Italia): Monte Università Parma Editore; 2012.
- [12] Klein R, Rius-Ulldemolins J. Prácticas culturales y espacios públicos como lugares de interacción social y política. Un análisis de activismo y de crítica festiva en Barcelona y València. Arte, Individuo y Sociedad [Internet]. 2021 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 33(3):753-767. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/69984/4564456557152>.
- [13] Unesco Santiago. Patrimonio cultural. 2022 [consultado: 2 de febrero de 2025]. Disponible en: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>.

y Ramos [14] amplían esta noción al incluir como patrimonio cultural tanto las manifestaciones tangibles como intangibles, desde la cultura popular y tradicional hasta los conocimientos, creaciones intelectuales, técnicas y expresiones orales.

La presencia simbólica y real del patrimonio está estrechamente relacionada con la riqueza histórica y la valoración social, elementos que inciden en su percepción como recurso turístico [15]. La democratización cultural ha contribuido a que el arte y la cultura sean más que bienes de consumo, al convertirse en vehículos para el fortalecimiento del acervo identitario mediante procesos participativos [16].

El empleo del arte y la cultura como motores de desarrollo urbano se asocia con la transformación de la ciudad industrial en ciudad objeto de consumo [17], dando lugar a proyectos flexibles que se adaptan a los contextos locales [18]. Manito [19] identifica cuatro tendencias clave: 1) reconversión funcional y revitalización de espacios urbanos; 2) concentración de industrias culturales y creativas en distritos especializados; 3) desarrollo de corredores culturales con programas mixtos; y 4) políticas culturales integradas que fomentan cohesión social y creatividad mediante programación sostenida.

Desde los años sesenta, la cultura se concibe también como recurso turístico y el patrimonio como fuente de conocimiento y a la vez de disfrute [20]. Para este sector, la cultura representa una forma de turismo sostenible, posibilita el desarrollo de zonas deprimidas y permite la puesta en valor del patrimonio, tradiciones y costumbres de una región [21]. Este enfoque combina desarrollo económico e identidad local, y contribuye a la renovación de las economías territoriales [22].

El turismo, uno de los sectores de mayor crecimiento global [23], ha impulsado nuevas formas de consumo cultural basadas en experiencias, propiciando el interés por destinos urbanos ligados a la historia, la tradición y la creatividad [24] [25]. En este sentido, se requiere una oferta cultural diversificada y coherente con los atributos identitarios del territorio [22]. (Figura 2)

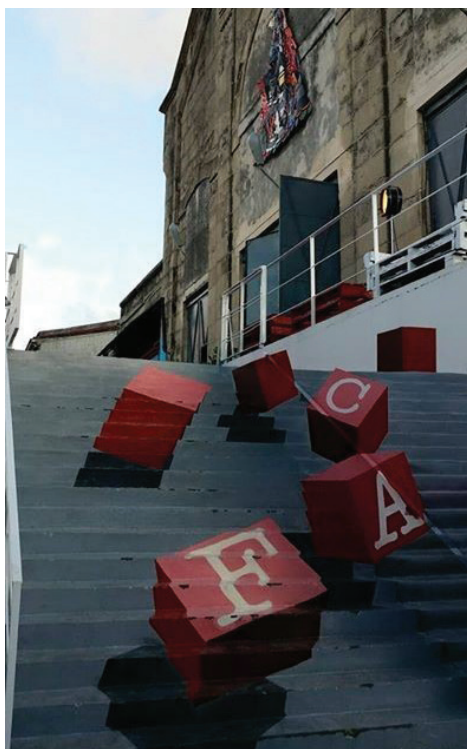


Figura 2. Fábrica de Arte Cubano, uno de los sitios culturales habaneros más recomendados del mundo según la revista Time. Fuente: <https://images.app.goo.gl/A6nCFz2h4XxVScwi6>.

- [14] Fernández G, Ramos AG. Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: algunas propuestas para Argentina. Cuadernos de Turismo [Internet]; 2005 [consultado: 2 de febrero de 2025]; (15):97-112. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39801506>.
- [15] Galí N, Majó J, Vidal-Casellas D. (2000). Patrimonio cultural y Turismo: Nuevos modelos de promoción vía Internet. Cuadernos de Turismo [Internet]. 2000 [consultado: 2 de febrero de 2025]; (6):73-87. Disponible en: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/22631>.
- [16] Lluís J. Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. Arte, Individuo y Sociedad [Internet]. 2005 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 17:177-206. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0505110177A>.
- [17] Arantes OBF. Uma estratégia fatal: a cultura nas novas gestões urbanas. A cidade do pensamento único: desmanchando consensos. Petrópolis (Brasil): Editora Vozes; 2000.
- [18] Peck J. Geographies of policy: From transfer-diffusion to mobility-mutation. Progress in Human Geography [Internet]. 2011 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 35(6):773-797. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0309132510394010>.
- [19] Manito F. Cultura y Estrategia de Ciudad. La Centralidad del Sector Cultural en la Agenda Local. Barcelona: Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano CIDEU; 2006.
- [20] Ballart J, Tesseras JJI. Gestión del patrimonio cultural. Barcelona: Ariel; 2001.
- [21] Pulido-Fernández JI, Calle MdI, Velasco M. Turismo cultural. Madrid: Síntesis; 2013.
- [22] Urquiola O, Lalangui JI. La ruta agro turística y de naturaleza Banagua de la provincia El Oro. Revista Universidad y Sociedad [Internet]. 2016 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 8(3):128-134. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/422>.
- [23] Rodríguez Y, Pancorbo JA, Tanda J, Pons RC, Leyva SE. La gestión del posicionamiento analítico de la ciudad como herramienta de marketing urbano: caso ciudad de Matanzas, Cuba. Urbe Revista Brasileira de Gestão Urbana [internet]. 2019 [consultado: 2 de febrero de 2025]; (11):1-17. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/2175-3369.011.e20180166>.
- [24] Contreras FE. Estrategias para potencializar el desarrollo del turismo urbano. Revista Publicando [Internet]. 2016 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 3(9):435-446. Disponible en: <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/280>.
- [25] OMT (Organización Mundial del Turismo) Recomendaciones de la OMT sobre turismo urbano. Madrid: OMT; 2020 [consultado: 2 de febrero de 2025]. Disponible en: <https://doi.org/10.18111/9789284422036>.

Por sus programas complementarios, el turismo cultural constituye hoy una alternativa de tipología turística, favoreciendo el desarrollo de rutas e itinerarios turístico-culturales promovidos por organismos territoriales [26]. Esta intervención de las rutas e itinerarios culturales en el sector turístico, implica un diseño que derive en reconocimiento público de su utilidad y estimule el desarrollo sociocultural, económico y turístico territorial [27].

La actividad sociocultural a escala local

En el fortalecimiento de territorios y comunidades, resulta esencial promover la interacción y el intercambio artístico-cultural. No obstante, en muchas ciudades de países en desarrollo, la distribución de estas actividades es desigual, reflejándose en la brecha existente entre zonas centrales y periferias.

La incorporación activa de las comunidades en los proyectos de transformación urbana permite ajustar los resultados a sus usos y necesidades reales, evitando desajustes entre planificación institucional y apropiación ciudadana [28]. Esto exige metodologías participativas que estimulen el protagonismo local tanto en aspectos físicos como simbólicos del entorno [29].

Según Hernández [30], el diseño urbano participativo nace de la comunidad, promoviendo tanto ideas como formas concretas de ocupación espacial. Arango y López-Valencia [31] subrayan que estas prácticas fortalecen el sentido de pertenencia y promueven el cuidado colectivo de los espacios. Paquette [32] reconoce en experiencias latinoamericanas formas alternativas de regeneración urbana con elevado nivel de innovación, mientras que Zamorano [33] sostiene que el uso del arte y la cultura genera dinámicas de inclusión social que transforman positivamente el entorno urbano [34].

Estas actividades no solo modifican la configuración física de los territorios, sino también sus dimensiones subjetivas e identitarias, promoviendo transformaciones profundas en los modos de vida y en las relaciones sociales.

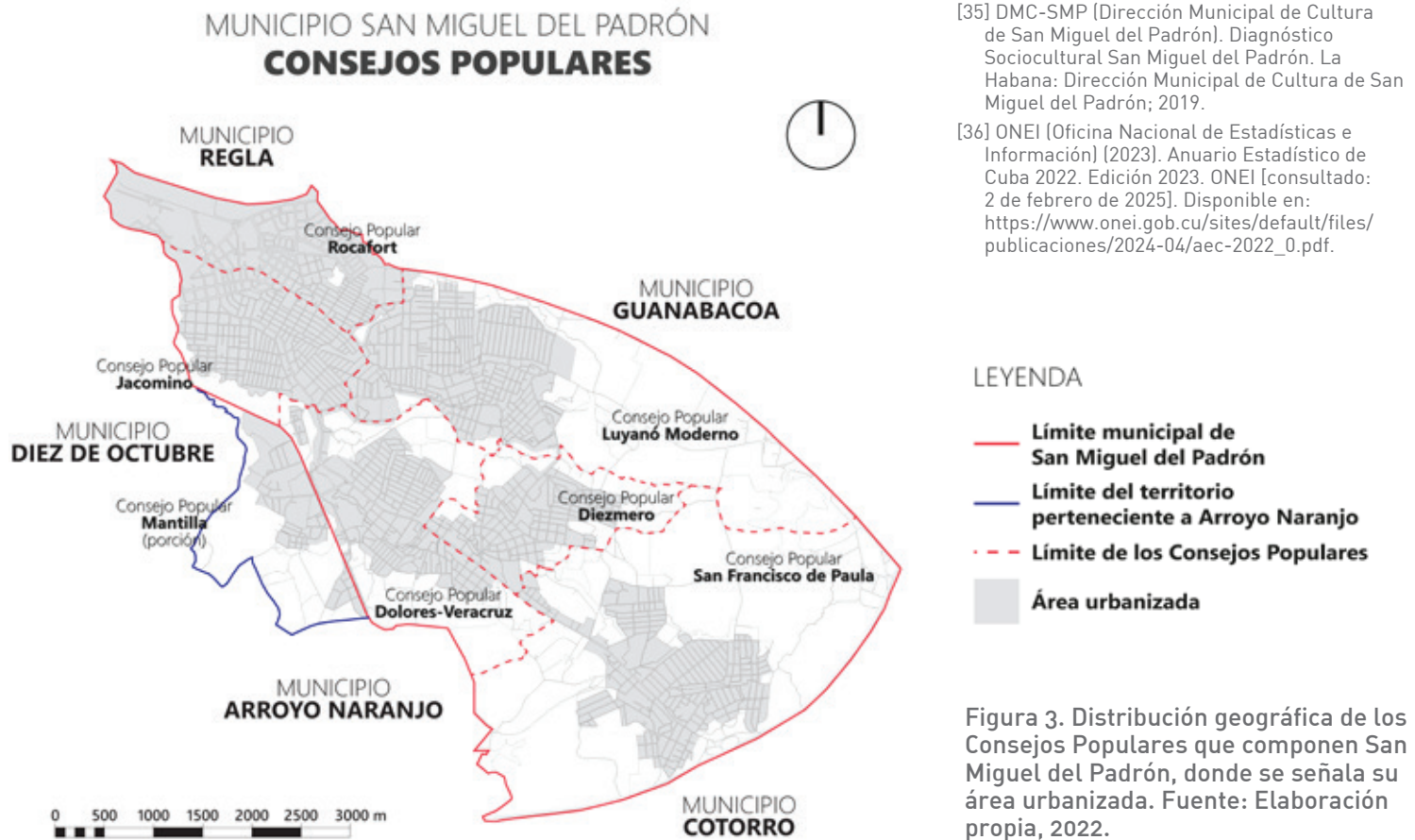
En síntesis, los equipamientos culturales actúan como agentes dinamizadores en las comunidades, promoviendo cohesión social, preservación patrimonial, activación del potencial creativo endógeno y mejora de la calidad de vida. La creación de rutas y servicios culturales en zonas periféricas, bajo principios de sostenibilidad, participación y enfoque inclusivo, constituye una herramienta estratégica para el desarrollo local con identidad.

Resultados

San Miguel del Padrón en La Habana: historia, cultura y tradición

La investigación en el área de estudio permitió constatar que San Miguel del Padrón, uno de los 15 municipios de La Habana, ocupa el octavo lugar por extensión territorial (25,6 km²) y el séptimo por población (157 163 habitantes en 2017). Está compuesto por seis consejos populares y cuenta con un área urbanizada de 1 393 hectáreas, lo que representa solo el 52 % de su superficie total. Para efectos del análisis sociocultural se incorporó también una franja del Consejo Popular Mantilla, actualmente perteneciente al municipio Arroyo Naranjo, próximo al asentamiento sanmiguelino de El Lucero, donde se localiza el Ali Bar Club, un centro nocturno de alto valor simbólico y cultural para San Miguel del Padrón [27]. (Figura 3)

- [26] Calderón DM, Arcila M, López JA. Las Rutas e Itinerarios Turístico-Culturales en los Portales Oficiales de Turismo de las Comunidades Autónomas Españolas. Revista de Estudios Andaluces [Internet]. 2018 [consultado: 2 de febrero de 2025]; (35):123-145. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35.05>.
- [27] Suárez JL, Rouco AJ, García UF. Ruta Cultural Benny Moré: proteger y divulgar el patrimonio cultural de San Miguel del Padrón. Arquitectura y Urbanismo [Internet]. 2023 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 44(3):55-73. Disponible en: <https://rau.cujae.edu.cu/index.php/revistaau/article/view/798>.
- [28] Berroeta H, Rodríguez M. (2010). Una Experiencia de Participación Comunitaria de Regeneración del Espacio Público. Revista Electrónica de Psicología Política [Internet]. 2010 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 8(22):1-26. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/281206941>.
- [29] Fernández V. Promoviendo un diseño urbano participativo: experiencias desde la práctica y la docencia. Revista AUS [Internet]. 2014 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 15:22-27. Disponible en: <https://doi.org/10.4206/aus.2014.n15-05>.
- [30] Hernández MJ. Diseño de espacios urbanos desde el imaginario y la participación del ciudadano. Revista de Urbanismo [Internet]. 2015 [consultado: 2 de febrero de 2025]; (32):87-101. Disponible en: <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/36525>.
- [31] Arango S, López-Valencia AP. Diseño Urbano Participativo del Espacio Público. Una herramienta de apropiación social. Bitácora Urbano Territorial [Internet]. 2021 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 31(3):13-26. Disponible en: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n3.86798>.
- [32] Paquette C. (2020). Regeneración Urbana: un panorama latinoamericano. INVI [Internet]. 2020 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 35(100):38-61. Disponible en: <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63370>.
- [33] Zamorano MM. El modelo emprendedor de políticas culturales y el destination branding: un análisis a partir del filme Vicky Cristina Barcelona. EURE [Internet]. 2020 [consultado: 2 de febrero de 2025]; 46(139):91-112. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7558827>.
- [34] Campos L, Paquette C. Arte y Cultura en la transformación de barrios populares en América Latina. IdeAs: Idées d'Amériques [Internet]. 2021 [consultado: 2 de febrero de 2025]; (17). Disponible en: <https://doi.org/10.4000/ideas.10789>.



El municipio, ubicado como una franja al sureste de la ciudad, presenta una estructura dispersa, con sectores residenciales e industriales agrupados principalmente en torno a dos ejes viales: las calzadas de San Miguel del Padrón y de Güines. Su localización periférica y su morfología con tendencia rural condicionan una baja dotación de servicios socioculturales (Tabla 1), con instalaciones distribuidas de forma aleatoria y sin articularse en un sistema funcional. En conjunto, los equipamientos existentes representan apenas el 11,5 % de lo establecido por la Norma Cubana NC 997:2014. [2] (Figura 4)

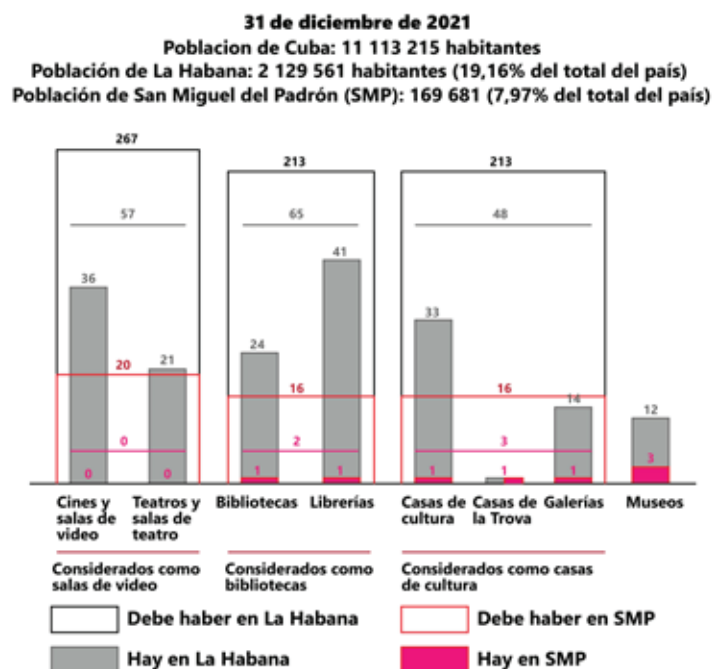


Figura 4. Análisis comparativo de las instalaciones socioculturales activas en La Habana y San Miguel del Padrón (SMP) en 2022. Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la DMC-SMP [35] y la Oficina Nacional de Estadísticas e Información [36].

Tabla 1. Servicios culturales en San Miguel del Padrón + Ali Bar Club. Objetivos, uso actual y el estado técnico-constructivo.

No.	SERVICIO CULTURAL (Consejo Popular)	OBJETIVO	ESTADO DE USO
			ESTADO TÉCNICO CONSTRUCTIVO
1	Cine Continental (CP Jacomino)	Proyectar audiovisuales y servir de sede para el desarrollo de actividades socioculturales comunitarias.	En reparación
			Regular
2	Biblioteca Pública Municipal Dr. Tomás Tuma Iza (CP Jacomino)	Garantizar servicios de consulta y referencia de la información, y el préstamo de libros. También se realizan actividades encaminadas al desarrollo del hábito de la lectura.	Activo
			Bueno
3	Librería Municipal Luis Melián (CP Jacomino)	Promover y comercializar libros y literatura en general.	Activo
			Regular
4	Casa de la Cultura Olga Alonso (CP San Francisco de Paula)	Incorporar a la población en los procesos de creación, apreciación y promoción artística y literaria, para mejorar la calidad de vida, fomentar la identidad cultural y fortalecer el Movimiento de Artistas Aficionados y la vanguardia de la Cultura Popular Tradicional.	Activo
			Bueno
5	Casa de la Trova Benny Moré (CP Jacomino)	Promover la cultura en aras de consolidar y profundizar los vínculos con la comunidad y promocionar diferentes géneros musicales de carácter popular y tradicional.	Activo
			Bueno
6	Galería de Arte Municipal (CP Jacomino)	Promover y elevar las expresiones de las artes plásticas de San Miguel del Padrón como parte del trabajo cultural que identifica al territorio.	Activo
			Regular
7	Museo Municipal (CP Jacomino)	Preservar, investigar, promover y exponer el patrimonio del municipio, como contribución al desarrollo de la identidad cultural	En reparación
	Museo Memorial 12 de Septiembre (CP Jacomino)	Conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural vinculados a los mártires de los hechos históricos del 12 de septiembre en el reparto Juanelo.	Regular
			Activo
			Bueno
8	Museo Ernest Hemingway (CP San Francisco de Paula)	Conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural vinculados a la vida del escritor norteamericano.	Inactivo
			Malo
9	Museo Mario Sánchez Roig (Instituto de Geología y Paleontología de Cuba) (CP Rocafort)	Divulgar el conocimiento geológico y brindar información a profesionales, estudiantes y público en general acerca de las ciencias geológicas y paleontológicas. Promocionar el trabajo de los especialistas de la institución y las colaboraciones con otras instituciones nacionales y extranjeras.	Activo
			Bueno
10	Casa Taller Antonia Eiriz (CP Jacomino)	Promover la creación y el reconocimiento del Papier Maché, y asesorar las acciones e intereses relacionados con esta expresión artística. Asesorar y desarrollar talleres de creación con niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.	Activo
			Regular
11	Centro Cultural Recreativo Girasol (CP Diezmero)	Desarrollar encuentros culturales y de recreación para los jóvenes. Promover y estimular el potencial artístico profesional y aficionado del territorio.	Activo
			Regular
12	Centro Juvenil La Corea (CP Luyanó Moderno)	Desarrollar actividades artísticas y culturales comunitarias.	Activo
			Bueno
13	Ali Bar Club (CP Mantilla, Arroyo Naranjo)	Brindar servicios de cabaret y centro nocturno.	En reparación
			Regular

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el trabajo de campo realizado en el año 2022 y DMC-SMP [35].

La Figura 5 evidencia las principales deficiencias del municipio, tales como: escasez de servicios culturales, distribución territorial desigual, limitada variedad en la oferta de actividades y subutilización de los espacios públicos urbanos.

[37] DMPF (Dirección Municipal de Planificación Física). Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano. La Habana: Dirección Municipal de Planificación Física de San Miguel del Padrón; 2018.



Figura 5. Distribución geográfica de las instalaciones socioculturales de San Miguel del Padrón y sus radios de acción según la NC 997:2014 [2]. Fuente: Elaboración propia, 2022.

El Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano [37] y la Estrategia de Desarrollo Municipal proponen atender las necesidades materiales y espirituales de la población mediante una distribución equitativa de servicios, protección del patrimonio y uso racional de los recursos disponibles.

Pese a contar con una valiosa herencia cultural —incluyendo zonas declaradas de valor histórico-cultural, atractivos turísticos y vínculos con figuras prominentes de la cultura a nivel internacional, entre los cuales pueden mencionarse a Ernest Hemingway, Antonia Eiriz, Rita Longa, Benny Moré y Jesús Orta Ruiz—, San Miguel del Padrón carece de programas culturales integradores que configuren una red sistémica, fortalezcan la identidad local y eviten la emigración cultural.

El mapeo de servicios y el análisis de sus condiciones de uso y estado técnico-constructivo reflejan un marcado desequilibrio en su distribución: nueve de los catorce equipamientos están concentrados en una misma zona, mientras los restantes se alinean a los principales ejes viales, dejando vastas áreas urbanizadas sin cobertura cultural, en un estado de silencio funcional (Figura 6).



Figura 6. Municipio San Miguel del Padrón. Recursos potenciales. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Aunque el municipio cuenta con un Programa de Desarrollo Cultural 2020–2030 [38], concebido sobre un diagnóstico previo, este no se traduce aún en un plan operativo robusto. La oferta cultural es escasa, sin planes inmediatos para diversificar actividades, rehabilitar instalaciones o extender la cobertura hacia las zonas más vulnerables. Esta situación refuerza la necesidad de una estrategia integral que permita articular los recursos existentes, fomentar la participación comunitaria y consolidar una red cultural con visión sistémica, inclusiva y sostenible.

Recomendaciones de diseño para una red de servicios socioculturales en San Miguel del Padrón

El estudio de los antecedentes históricos y socioculturales, el diagnóstico del escenario reciente del municipio y el análisis de buenas prácticas permitieron establecer las bases para una propuesta de diseño que responda tanto a las carencias detectadas como a las potencialidades del territorio. La propuesta toma como eje estructurador la Calzada de Güines y considera la configuración geográfica y administrativa del municipio, con vistas a generar un sistema cultural de alcance local y replicabilidad nacional.

Fundamentos territoriales y estructurales

El análisis urbano evidenció dos conclusiones clave; una relacionada con su eje articulador y otra vinculada a la distribución geográfica de los recursos culturales.

[38] Garay IA. Programa de Desarrollo Cultural de San Miguel del Padrón 2020–2030. La Habana: Dirección Municipal de Cultura de San Miguel del Padrón; 2019.

El municipio posee una forma irregular, alargada hacia el sureste, en coincidencia con el trazado de la Calzada de Güines, vía de primer orden que constituye la conexión de la ciudad con otras provincias y ciudades del país al convertirse en Carretera Central. En su recorrido por el municipio, esta calzada funciona como eje estructurador del territorio, conectando hitos significativos, como la Plazuela de la Virgen del Camino y la Finca Vigía, así como tres Zonas de Valor Histórico-Cultural¹ (ZVHC), identificadas por el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Ciudad de La Habana [39]: Virgen del Camino, Diezmero y San Francisco de Paula, y cuatro Áreas de Animación Social² (AAS). Estas zonas coinciden con las Unidades Funcionales de Accesibilidad Vehicular³ (UFAV) definidas por Fernández [40]: Virgen del Camino, La Cumbre, Diezmero y San Francisco de Paula, que articulan nodos con valor urbano, arquitectónico y cultural. (Figura 7)

[39] CPPCH (Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Ciudad de La Habana) Bienes inscritos en el Inventario Nacional de Construcciones y Sitios. San Miguel del Padrón. La Habana: Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de La Habana; 2021.

[40] Fernández EJdD. Utopía y realidad. La rehabilitación de las ciudades cubanas. La Habana: Félix Varela; 2015.



Figura 7. La Calzada de Güines como eje vial de San Miguel del Padrón, y su vínculo con las ZVHC, las AAS y las UFAV. Fuente: Elaboración propia, 2022.

¹ Son áreas representativas de los más altos valores de sus contextos urbanos, expresados en el conjunto de sus componentes (Felicia Chateloin. El patrimonio cultural urbano y el criterio de centro histórico. Caso de estudio Ciudad de La Habana [tesis doctoral no publicada]. La Habana: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría; 2008. p.57).

² Según Fernández [40, p. 164], entre los usos de suelo existentes en las áreas residenciales están los “ejes y focos de animación social (viviendas y presencia de equipamientos, servicios y funciones urbanas que generan y apoyan la animación)”.

³ Según Fernández [40, p. 166], “los vínculos y relaciones funcionales entre los lugares de vivienda y los sitios de animación social se establecen por medio de desplazamientos, que pueden ser a pie o con el uso de algún tipo de transporte”, siendo las UFAV las que necesitan transporte para acceder a ellas.

La distribución geográfica de los recursos culturales se utilizó como base para organizar el área urbanizada en cinco conjuntos funcionales o “manchas”: cuatro transversales a la Calzada de Güines y una más al norte, vinculada a la Calzada de San Miguel del Padrón. Esta configuración posibilita una red cultural territorializada, integrada y coherente, a partir de los 500 metros establecidos en la NC 997:2014 [2].

Premisas y estrategias de diseño

Como resultado, y a partir de los límites de los actuales Consejos Populares (demarcación administrativa territorial de escala inferior al municipio), es recomendable la creación de una red compuesta por estas cinco manchas, y que, interrelacionadas, cubran el área urbanizada del municipio. En cada una, se concibe un conjunto de servicios con distribución uniforme, que cubran las necesidades socioculturales del área, y funcionen como sistema, tanto a escala municipal como local. (Figura 8).

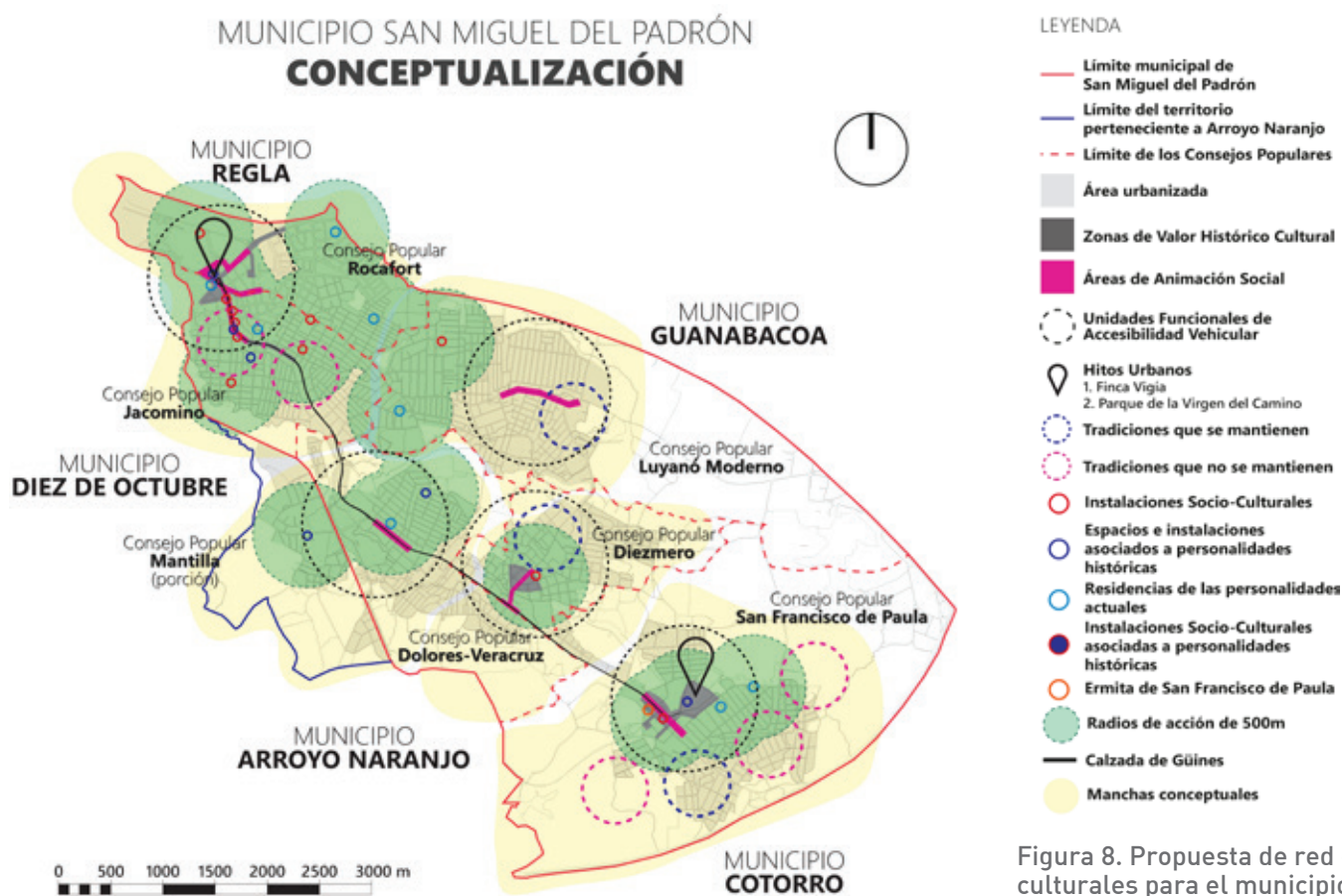


Figura 8. Propuesta de red de servicios culturales para el municipio San Miguel del Padrón. Conceptualización. Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como complemento, se formulan seis premisas fundamentales, cada una con un conjunto de estrategias específicas:

- Ampliar y descentralizar la infraestructura cultural, que permita: realizar una planificación sistémica que garantice equidad espacial; rehabilitar, mantener y optimizar las instalaciones del Consejo Popular Jacomino; priorizar la creación de nuevos espacios culturales en consejos con menor cobertura: Dolores-Veracruz, Luyanó Moderno, Diezmero, Rocafort y San Francisco de Paula; asegurar conectividad

física y simbólica entre las manchas culturales; y garantizar proximidad con corredores de movilidad (Calzada de Güines, Avenida Dolores y Calzada de San Miguel del Padrón) y respetar condicionantes físico-ambientales.

- Incrementar la variedad y calidad de programas y servicios, que permita: incorporar actividades artísticas deficitarias y propuestas interdisciplinarias; fomentar convenios de cooperación intermunicipal, regional y nacional; e incluir activamente a artistas, creadores y personalidades culturales en los proyectos, promoviendo su reconocimiento y aportes.
- Diseñar espacios multifuncionales, adaptables y abiertos, que permita: unificar manifestaciones culturales en marcos de gestión común; proponer programas con componentes generales, especializados y comunitarios; diseñar espacios polivalentes con flexibilidad espacial y adaptabilidad funcional; e integrar los espacios al tejido urbano circundante, promoviendo zonas de transición entre lo público y lo institucional.
- Generar polos dinamizadores para el desarrollo local, que permita: visibilizar y aprovechar el patrimonio tangible e intangible como recurso identitario y turístico; activar lugares patrimoniales significativos (Ermita de San Francisco de Paula, Finca Vigía, Ali Bar Club, casas de Benny Moré y Antonia Eiriz, entre otros) y determinar temáticas de potenciales rutas culturales; promover la producción cultural y las industrias creativas como motores económicos; y enlazar estos esfuerzos con Proyectos de Desarrollo Local (PDL), generando sinergias comunitarias.
- Articular actores institucionales, privados y comunitarios, que permita: establecer alianzas con organismos del Estado, instituciones académicas, ONG y el gobierno municipal; fortalecer relaciones con trabajadores por cuenta propia, cooperativas agropecuarias, mipymes y proyectos socioculturales; e impulsar equipos multidisciplinarios de planificación, gestión y evaluación cultural.
- Garantizar la participación ciudadana desde una lógica inclusiva, que permita: posicionar a la comunidad como protagonista y destinataria de las acciones culturales; involucrar a los ciudadanos en todas las fases del proceso: diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación; y desarrollar metodologías participativas, accesibles y adaptadas a diferentes públicos y grupos etarios.

Metodología para la intervención por manchas

Cada “mancha” debe estudiarse como unidad territorial de intervención, identificando inmuebles, espacios públicos y servicios culturales que puedan ser integrados, ampliados o adaptados. El proceso se estructura en dos fases:

Fase 1: Definición de programas de uso y actividades culturales deseables, en función del perfil, necesidades y vocaciones del área.

Fase 2: Selección de emplazamientos óptimos, considerando factores técnicos, sociales, funcionales y de accesibilidad.

Alcance territorial y replicabilidad metodológica

La propuesta responde a una necesidad concreta del municipio de San Miguel del Padrón, pero su estructura metodológica y los principios que la sustentan permiten su adaptación a otras zonas periféricas de La Habana y del país, como parte de una estrategia nacional orientada a disminuir las desigualdades en el acceso a los servicios culturales.

Visualización y soporte gráfico

Las Figuras 7 y 8 ilustran, respectivamente, el papel articulador de la Calzada de Güines como columna vertebral de la red y la configuración territorial de las manchas funcionales, estableciendo los vínculos entre patrimonio, movilidad urbana, equipamientos y comunidad.

Esta propuesta no se limita a resolver carencias infraestructurales, sino que busca transformar el vínculo entre ciudadanía, cultura, espacio urbano y memoria colectiva desde una perspectiva sostenible, equitativa y participativa.

Discusión

Aunque esta propuesta, desde el punto de vista metodológico, es factible de ser aplicada en territorios con cualidades similares, resulta conveniente el estudio de las particularidades locales para lograr un mejor acercamiento a la solución de los problemas existentes, entre ellos las deficiencias programáticas y su distribución geográfica. No obstante, la flexibilidad en espacios y actividades permite ajustes en el tiempo según las necesidades cambiantes de la sociedad y su avance cultural, ideológico y científico-técnico.

Entre los nuevos usos y programas deben considerarse aquellos inexistentes en la zona de estudio o cuya oferta resulte limitada frente a las necesidades detectadas. Como resultado, se recomienda la creación de nuevas instalaciones comunitarias y la reconfiguración funcional de las ya existentes, mediante una propuesta actualizada y coherente con las transformaciones culturales contemporáneas. En el caso de San Miguel del Padrón, estas instalaciones deberán desempeñar las siguientes funciones principales:

- Promover el desarrollo de industrias culturales y creativas.
- Preservar y difundir las tradiciones culturales locales y la identidad territorial.
- Estimular la educación, la formación y la creación artístico-cultural.
- Interpretar y promover el patrimonio cultural como recurso turístico.
- Facilitar el acceso a materiales documentales en múltiples soportes y formatos.

Dichos programas no deberán ser rígidos ni excluyentes, sino adaptables a las particularidades del entorno urbano y sociocultural. En este sentido, se proponen espacios especializados y complementarios como: salas de exposiciones (temporales y permanentes), galerías, aulas y talleres mixtos o específicos (de pintura, música, cine, cerámica, danza, teatro, escultura, patrimonio, moda, diseño digital, arquitectura, artesanía, costura, etc.), salas multifuncionales, de proyección, bibliotecas, librerías, fonotecas, hemerotecas, videotecas y espacios de comercialización.

La selección de emplazamientos debe basarse en un análisis integral del territorio, considerando:

- Condiciones físicas: en terrenos sin edificar o espacios libres, evaluar el área disponible, su topografía, accidentes naturales y restricciones urbanísticas; en edificaciones existentes, valorar su estado técnico-constructivo, grado de deterioro, capacidad de adaptación y vocación para funciones de uso público.
- Ubicación estratégica: proximidad a ejes de circulación relevantes (vehiculares y peatonales) y vinculación con ZVHC, AAS y UFAV, instalaciones.

- Accesibilidad urbana: existencia de recorridos y accesos múltiples para facilitar el vínculo entre instalaciones y sus usuarios potenciales, considerando las limitaciones derivadas del trazado urbano irregular y la presencia de barreras naturales.

Por último, debe hacerse un comentario sobre la necesidad de actualizar periódicamente la información relativa al territorio, especialmente en el momento de ejecutar algunas de las acciones previstas. Esto significa que se trata de un sistema abierto o inacabado, que será enriquecido, además, por el aporte de los diferentes actores, en un proceso participativo a lo largo del tiempo. Este razonamiento se extendería, incluso, a la consideración y valoración de otros hitos en la cultura local y de nuevas propuestas culturales para los diferentes escenarios físicos y sociales del futuro. Es por eso que la propuesta que se presenta en este trabajo, que se corresponde con las condiciones particulares detectadas en el diagnóstico realizado en el año 2022, supone que un grupo considerable de factores y elementos podrían haber cambiado desde entonces. A pesar de ello, las soluciones aportadas deben servir como soporte metodológico para la implementación de la red de servicios socioculturales en el territorio, asegurando su inserción eficaz y sostenible en el tejido urbano del municipio a lo largo del tiempo.

Conclusiones

Las actividades socioculturales son un componente esencial para el desarrollo local, ya que promueven la cohesión social, la preservación de la identidad y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. En este contexto, las instalaciones culturales se configuran como catalizadores urbanos que fomentan el conocimiento, la conservación patrimonial y la difusión de las tradiciones locales. La articulación de estos espacios en redes territoriales planificadas permite superar desigualdades históricas en el acceso a los servicios culturales.

La propuesta de organización en manchas funcionales permite una redistribución más equitativa y eficaz de los recursos, articulando la oferta cultural con las características físicas y sociales del territorio. Esta concepción permite, además, adecuar la red a contextos cambiantes, con instalaciones adaptables, inclusivas y sostenibles que respondan a la demanda sociocultural real. San Miguel del Padrón, como caso de estudio, demuestra la pertinencia de este enfoque, en tanto permite visualizar soluciones integrales que combinan diseño urbano, planificación participativa y estrategias de desarrollo cultural.

La investigación no solo aporta una propuesta metodológica específica, sino que plantea un modelo replicable y escalable, aplicable en otros territorios con problemáticas similares. La clave de su éxito radica en la articulación entre diagnóstico riguroso, participación ciudadana, sostenibilidad urbana y reconocimiento de los valores patrimoniales y culturales locales. En este sentido, la implementación progresiva y técnicamente guiada, junto con una adecuada coordinación entre actores sociales e institucionales, representa el camino hacia una gestión cultural territorial más justa, inclusiva y resiliente.



Jorge Luis Suárez-Alfonso
Arquitecto. Estudio de U+D Arquitectura.
Docente en adiestramiento de Diseño
Arquitectónico y Urbano. Universidad
Tecnológica de La Habana José Antonio
Echeverría, Cujae, La Habana, Cuba.
E-mail: jluis030999@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0009-2186-6456>



Alexis Jesús Rouco-Méndez
Arquitecto. Máster en Vivienda
Social. Profesor Auxiliar de Diseño
Arquitectónico y Urbano. Universidad
Tecnológica de La Habana José Antonio
Echeverría, Cujae, La Habana, Cuba.
E-mail: ajroucos8@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-5296-8185>

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses que representen riesgos para la publicación del artículo.

DECLARACIÓN DE DE LA RESPONSABILIDAD AUTORAL

Jorge Luis Suárez-Alfonso:
Conceptualización, administración del proyecto, análisis formal, investigación, metodología, visualización, redacción (borrador original, revisión y edición).

Alexis Jesús Rouco-Méndez:
Conceptualización, administración del proyecto, análisis formal, investigación, metodología, visualización, redacción (borrador original, revisión y edición).

Editora:
DrC. Arq. Mabel R. Matamoros Tuma



[Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)